



La consejera Engracia Hidalgo firma nuevos convenios de colaboración en el marco del programa SOS Empresa

La Comunidad atiende ya a 42 emprendedores en dificultades a través del programa SOS Empresa

- Se trata de un proyecto piloto promovido por la Comisión Europea para relanzar la actividad de autónomos y pymes
- El Consejo de Gestores Administrativos de Madrid, Heineken España y la Fundación Madrid+D se suman a la iniciativa para ofrecer asesoramiento
- La Comunidad también ha puesto en marcha el programa Re-Emprende, para hacer posible la segunda oportunidad a los emprendedores

31 de mayo de 2018.- La Comunidad de Madrid está prestando asesoramiento especializado a 42 autónomos y empresas en dificultades a través del programa SOS Empresa. Una iniciativa que se enmarca en un proyecto piloto promovido por la Comisión Europea cuyo objetivo es desarrollar acciones y políticas innovadoras para facilitar una segunda oportunidad a los autónomos y a las pymes.

Así lo ha destacado la consejera de Economía, Empleo y Hacienda, Engracia Hidalgo, durante la firma de tres convenios de colaboración con Heineken España, el Consejo de Gestores Administrativos de Madrid y la Fundación para el Conocimiento Madrid+D que se han sumado al proyecto y que, en el marco de sus actuaciones en materia de responsabilidad social, aportarán voluntarios para realizar servicios de asesoramiento legal, financiero, comercial, de toma de decisiones o cualquier otra índole.

Estas tres entidades se suman así a la red de asesores y mentores que participarán en el programa, entre los que se encuentra también el despacho de abogados Garrigues que se adhirió el pasado verano.

MEDIDAS PARA FACILITAR LA SEGUNDA OPORTUNIDAD

El programa SOS Empresa se enmarca en la Estrategia Madrid por el Empleo, cuya prórroga ha sido recientemente aprobada por la Comisión Delegada del Consejo para el Diálogo Social de la Comunidad de Madrid del que forma parte además del Gobierno regional, CCOO Madrid, UGT Madrid y la CEIM.



Concretamente, en materia de autónomos y emprendedores la Estrategia contempla un total de 14 medidas para cuyo desarrollo se ha previsto en 2018 un presupuesto de 18 millones de euros, entre las que se incluyen actuaciones dirigidas a facilitar que los emprendedores que no han tenido éxito puedan tener una segunda oportunidad.

Entre ellas, además del programa SOS Empresa, se encuentra el programa Reemprende, que inició su andadura en octubre del año pasado, y que contempla ayudas de hasta 450 euros durante 6 meses a los autónomos que, habiendo fracasado en su negocio, hayan agotado su prestación por cese de actividad y además, si el trabajador decide volver a emprender, se le concederán 200 euros durante 12 meses adicionales para paliar el coste de las cotizaciones a la Seguridad Social.

Hidalgo ha destacado que todas estas iniciativas están enfocadas a hacer que la Comunidad de Madrid “sea una región favorable al emprendimiento, porque apoyar a los autónomos, a los emprendedores y a las pequeñas y medianas empresas, equivale a estar del lado de quienes hacen posible que nuestra región sea líder en crecimiento y en generación de empleo y oportunidades”.

LA CIFRA MÁS ALTA DE AUTÓNOMOS DE LA SERIE HISTÓRICA

En esta línea, la consejera ha puesto de manifiesto que en la Comunidad de Madrid hay actualmente más de 395.000 autónomos –la cifra más alta de toda la serie histórica- después de que en el último año, se haya incrementado el número de autónomos en la región en 10.766 (+2,8 %), casi el triple de lo que ha crecido en el último año en España (+1 %), según los últimos datos de afiliación del mes de abril.

Cabe destacar que, desde el comienzo de la legislatura, la Comunidad cuenta con 25.523 autónomos más, lo que supone un incremento del 6,33 %, frente al 2,07 % registrado en el resto de España.

Además, “somos la región donde más empresas se crean y en el primer trimestre se han constituido más de 6.000 nuevas empresas, el 22 % de las creadas en toda España”, ha destacado Engracia Hidalgo.